

Panamá, 31 de octubre de 2019
NOTA-DEIA-DEGIA-085-3110-2019

Señor
Gilberto Samaniego
Samaniego Consultores S.A.
E. S. D.

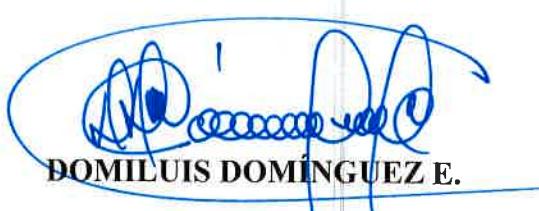
Señor Samaniego:

En respuesta a la nota con fecha de 25 de octubre de 2019 y presentada mediante la plataforma PREFASIA el día 25 de octubre de 2019, sobre el curso de “**FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**”, a desarrollarse los días 14,15 16, 21 y 22 de noviembre de 2019, presentada por **SAMANIEGO CONSULTORES, S.A.** le comunicamos que el curso ha sido avalado para optar por la Actualización al Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de Ambiente, con fundamento en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de Agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N°36 del 3 de junio de 2019.

En lo que se refiere al perfil de los facilitadores, Gilberto Samaniego y Cintya Sánchez, queda evidenciado mediante la revisión de su currículum vitae, su experiencia en materia ambiental y copia de diplomas presentados.

Las certificaciones emitidas sobre el curso de Fiscalización Ambiental, deben contener el código de aval de Miambiente.

El logotipo de MiAMBIENTE, está regulado a través del Decreto Ejecutivo N° 281 de 3 de julio de 2019 “Por la cual se establece la bandera Nacional como imagen Institucional de todos los Ministerios de la República de Panamá” y el uso debe ser avalado por la oficina de Relaciones Públicas.


DOMINGO LUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental


DDE/mjvq/jdo 

